

**CIRCULAR DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN Y FORMACIÓN DEL PROFESORADO POR LA QUE SE FIJAN ORIENTACIONES PARA LA ORGANIZACIÓN DE LAS JORNADAS DE SEGUIMIENTO Y VALORACIÓN DE LOS GRUPOS DE TRABAJO DEL PROFESORADO ANDALUZ.**

El Sistema Andaluz de Formación Permanente del Profesorado, pone de relieve que las acciones formativas deberán estar basadas principalmente en el análisis, la reflexión y la mejora de la práctica docente, convirtiendo el aula y el centro en los escenarios ordinarios de la formación y potenciando el trabajo colaborativo entre el profesorado.

Así pues, la formación permanente del profesorado se desarrollará principalmente mediante estrategias que apoyen la autoformación para estimular el trabajo cooperativo y el intercambio profesional, la difusión del conocimiento para la creación de redes profesionales y el aprendizaje a través de las buenas prácticas. Por consiguiente las actividades de autoformación, grupos de trabajo y formaciones en centro, se adaptarán a las necesidades y demandas del profesorado de los centros y servicios educativos.

El marco de actuación de los Centros del Profesorado para promover la formación en Grupos de Trabajo y estimular la consolidación de redes profesionales, destaca la importancia de este tipo de autoformación como instrumento que contribuye a aumentar la calidad de los aprendizajes del alumnado a través de la mejora de las prácticas docentes.

En este presente curso se han reducido y simplificado las cargas administrativas y burocráticas exigidas al profesorado para la participación en estas modalidades de formación. De esta manera se ha simplificado el proyecto de trabajo, se ha suprimido la valoración de progreso del proyecto en Séneca (formulario de seguimiento) por parte de la persona que asume la coordinación del grupo de trabajo y se ha eliminado la memoria de evaluación siendo sustituida por un cuestionario final. Al mismo tiempo se ha propuesto centrar los grupos de trabajo en el ámbito contemplado en la Línea Estratégica I, apartados 1 y 2 de la Resolución de 30 de Septiembre de 2024 por la que se aprueba el desarrollo de las líneas estratégicas de formación del profesorado.

Junto a esto y como otra novedad se han planificado dos jornadas con formato preferentemente presencial a lo largo del curso (marzo y primera semana de junio) para el intercambio, análisis y exposición de experiencias, generación de valor añadido y conocimientos compartidos entre los distintos grupos de trabajo.

Las Instrucciones de la Dirección General de Innovación y Formación del Profesorado para el desarrollo de grupos de trabajo durante el curso académico 2024/2025 indican que: *“Los Centros del Profesorado organizarán, con el objetivo de realizar un seguimiento y valoración del desarrollo de los grupos de trabajo, en el mes de marzo y en la primera semana de junio unas jornadas presenciales para que todos los grupos de trabajo intercambien, analicen y expongan sus experiencias generando un conocimiento compartido. Estas jornadas serán organizadas por cada Centro del Profesorado. Para facilitar la organización de las jornadas desde la Dirección General de Innovación y Formación del Profesorado antes del 30 de noviembre de 2024 se fijarán, en coordinación con los responsables de formación de las Delegaciones Territoriales, orientaciones para tal fin”.*



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	FRANCISCO JAVIER FERNANDEZ FRANCO	14/11/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jmJD4U3JMD2PMSN3FNZVQCD6J9G	PÁG. 1/10	



Habiendo estudiado las aportaciones recibidas desde las Delegaciones Territoriales, procede emitir la presente Circular a los efectos de fijar orientaciones para el desarrollo y organización de las citadas jornadas de los grupos de trabajo estableciendo su interpretación a fin de que sean objeto de una aplicación homogénea en Andalucía garantizando un tratamiento común al conjunto del profesorado andaluz. Todo ello en virtud de las competencias que otorga el artículo 11 del Decreto 164/2024, de 26 de agosto, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional y de lo regulado en el artículo 98.1 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía.

#### **Uno. Objeto, ámbito de aplicación y destinatarios.**

La presente Circular es de aplicación en la red de Centros del Profesorado y fija orientaciones generales y pautas de actuación sobre la organización y el desarrollo de las jornadas de seguimiento y evaluación de los distintos grupos de trabajo constituidos por el profesorado andaluz en sus centros.

Los destinatarios de las jornadas serán, preferentemente, los coordinadores y coordinadoras de los distintos grupos de trabajo de los centros educativos de cada una de las zonas que configuran la red andaluza de Centros del Profesorado. La asistencia será obligatoria.

#### **Dos. Finalidades y principios generales.**

El desarrollo de las jornadas se vertebrará en torno a las siguientes finalidades y principios:

##### **2.1. Fortalecimiento de redes de colaboración.**

- **Creación de sinergias entre centros.** Las jornadas son un espacio perfecto para que los coordinadores conozcan el trabajo de otros centros educativos, generando nuevas redes de colaboración que pueden extenderse más allá del grupo de trabajo original.
- **Enriquecimiento del trabajo colaborativo.** A través del contacto directo con otros docentes y coordinadores, se amplían las perspectivas y se favorece la adopción de enfoques diversos, mejorando la calidad del aprendizaje colaborativo.

##### **2.2. Impulso de la autoevaluación y la mejora continua.**

- **Cultura de la evaluación.** Al incorporar una revisión formal del trabajo a mitad y a final del curso, se fomenta la cultura de la autoevaluación entre los coordinadores y los grupos, impulsando una actitud de mejora continua.
- **Detección de necesidades formativas futuras.** A partir del análisis y las discusiones y experiencias que se generan en estas jornadas, se pueden identificar necesidades formativas tanto por los asesores como por los docentes, que guíen la planificación de futuras formaciones o grupos de trabajo.

##### **2.3. Apoyo institucional y cohesión del proyecto formativo.**

- **Refuerzo del rol de los coordinadores.** Estas jornadas refuerzan la importancia de los coordinadores como líderes en el proceso de autoformación, dotándolos de un espacio de apoyo y acompañamiento permanente.
- **Cohesión con la planificación del CEP.** Las jornadas permiten a cada CEP tener una visión clara y global del avance de los grupos de trabajo, facilitando una mayor coherencia entre las autoformaciones y los objetivos formativos globales de la comunidad educativa.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	FRANCISCO JAVIER FERNANDEZ FRANCO	14/11/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmJD4U3JMD2PMSN3FNZVQCD6J9G	PÁG. 2/10





#### 2.4. Fomento de la implicación y la calidad de los grupos de trabajo.

- **Impulso a la participación comprometida.** El formato presencial y dinámico de jornadas puede respaldar y fortalecer a los docentes que lideran la mejora de sus prácticas educativas y compartir sus experiencias. La implicación que requiere un seguimiento cercano y una evaluación conjunta puede impulsar el compromiso profesional y la motivación pedagógica.

#### Tres. Fechas de celebración, lugar, modalidad, orientaciones y conclusiones.

Cada Centro del Profesorado organizará dos jornadas. La primera en el mes de marzo y la segunda en la primera semana de junio. Las jornadas se convocarán con la suficiente antelación para facilitar el buen desarrollo, información y participación de las mismas. La modalidad será preferentemente presencial y cada Centro del Profesorado dispondrá de autonomía organizativa y de gestión para determinar las fechas lugar y el horario, así como para diseñar las características y estructura de cada jornada en virtud de la tipología de centros y enseñanzas, teniendo en cuenta que deben articularse sobre la base de un carácter práctico y participativo a tenor de las orientaciones generales que figuran en el Anexo.

De las conclusiones aportadas, cada Centro del Profesorado seleccionará aquellas experiencias que resulten de mayor interés para ser expuestas y compartidas a modo de referencia en unas jornadas formativas andaluzas a celebrar en varias provincias durante el mes de octubre del próximo curso escolar 2025/2026. Los Centros del Profesorado trasladarán al servicio de planes de formación de esta Dirección General, a través de las coordinaciones provinciales de formación, las experiencias seleccionadas antes de la finalización del presente curso escolar.

#### Cuatro. Inspección educativa.

La dirección de cada Centro del Profesorado podrá invitar al inspector o inspectora de referencia a cualquiera de las jornadas a los efectos de conocer directamente el trabajo desempeñado e integrarlo en su planificación. Para esto la dirección del Centro del Profesorado deberá previamente informar a la jefatura del servicio de ordenación educativa y esta, a su vez, a la jefatura del servicio de inspección.

#### Quinto. Vigencia y difusión.

La presente Circular surtirá efectos a partir del día de su firma. Se hará pública en el portal web de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional y será notificada a los titulares de las direcciones de todos los Centros del Profesorado a través del portal Séneca.

Asimismo, las Delegaciones Territoriales competentes en materia de educación arbitrarán las medidas oportunas para su difusión a todos los centros de sus respectivos ámbitos de gestión.

En Sevilla a la fecha de la firma electrónica.

El Director General de Innovación y Formación del Profesorado  
Francisco Javier Fernández Franco

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	FRANCISCO JAVIER FERNANDEZ FRANCO	14/11/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmJD4U3JMD2PMSN3FNZVQCD6J9G	PÁG. 3/10





## ANEXO

A continuación, se presentan dos **propuestas de organización de tiempos y espacios para las jornadas**, que servirán como guía de ayuda. Cada Centro del Profesorado podrá adaptar la estructura de las jornadas según sus necesidades y realidades. Estas propuestas tienen como objetivo ofrecer una estructura flexible que facilite el intercambio de experiencias y la reflexión conjunta, quedando bajo la autonomía de cada CEP ajustarlas según su contexto específico y tipología de enseñanzas (enseñanzas de régimen general y enseñanzas de régimen especial).

### A. Orientaciones para la exposición sobre la evolución del Grupo de Trabajo del mes de marzo.

Las jornadas de marzo se presentan como una oportunidad clave para el **seguimiento y ajuste del trabajo en curso**, ofreciendo un espacio valioso para la reflexión conjunta entre las coordinaciones y las asesorías del CEP. Durante estas jornadas, las coordinaciones podrán compartir abiertamente el estado actual de sus grupos de trabajo, lo cual no solo promueve la transparencia, sino que también fomenta una reflexión colectiva sobre el progreso alcanzado. Permitirá a los participantes identificar fortalezas y detectar los puntos donde se puede seguir creciendo, enriqueciendo así el trabajo de todos los grupos.

Además, las jornadas brindarán una oportunidad para resolver problemas en tiempo real. A través del diálogo entre las coordinaciones y las asesorías del CEP, será posible **identificar con rapidez las dificultades que puedan estar afectando a los grupos y buscar soluciones concretas de manera colaborativa**. Esta capacidad para abordar problemas de forma inmediata contribuye a mejorar el desempeño de los grupos de trabajo, ayudando a superar obstáculos y facilitando el avance conjunto.

Durante las jornadas de intercambio de experiencias, cada coordinación (o integrante representante del grupo de trabajo, si la coordinación no pudiera asistir) dispondrá de unos minutos para exponer el estado de desarrollo de su proyecto y reflexionar sobre los aspectos más relevantes del proceso.

Al disponer de poco tiempo es importante organizar bien la intervención, destacando los puntos más relevantes y enfocándose en aquellos aspectos que más aporten al intercambio de experiencias entre los participantes.

Las asesorías de referencia llevarán información elaborada sobre el seguimiento de los grupos de trabajo recopilado hasta la fecha. Junto a esto, los Centros del Profesorado tienen la posibilidad de crear un espacio compartido de materiales que facilite el intercambio de experiencias entre los participantes.

Se presentan dos **propuestas de organización de tiempos y espacios para las jornadas**, que servirán como guía orientativa de ayuda.

#### 1. Trabajo en grupos reducidos organizados por asesoría de referencia o según temáticas comunes.

**Horario:** 16:30 a 20:00 horas. Para enseñanzas de régimen especial se podrá habilitar un horario de mañana.

**Formato:** Preferentemente presencial.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

FRANCISCO JAVIER FERNANDEZ FRANCO

14/11/2024

VERIFICACIÓN

Pk2jmJD4U3JMD2PMSN3FNZVQCD6J9G

PÁG. 4/10





Hora	Actividad	Formato
16:30/16:45	<b>Apertura y bienvenida</b> Palabras de bienvenida en cada grupo reducido, introducción breve de los objetivos de la jornada y del trabajo colaborativo del día.	Grupos reducidos por temática o asesoría
16:45/18:15	<b>Intervención de Grupos de Trabajo (1)</b> Cada grupo tiene unos minutos para exponer su progreso, logros, y dificultades. Las asesorías brindan retroalimentación inmediata para resolver problemas y explorar estrategias de mejora colaborativa.	
18:15/18:30	<b>Pausa</b>	
18:30/19:30	<b>Intervención de Grupos de Trabajo (2)</b> Cada grupo tiene unos minutos para exponer su progreso, logros, y dificultades. Las asesorías brindan retroalimentación inmediata para resolver problemas y explorar estrategias de mejora colaborativa.	Grupos reducidos por temática o asesoría
19:30/20:00	<b>Cierre y conclusiones</b> Presentación de conclusiones generales, próximos pasos y motivación final. Coordinadas por las asesorías de referencia.	

## 2. Trabajo en grupos reducidos organizados por asesoría de referencia o según temáticas comunes y ponencia y conclusiones finales.

**Horario:** 16:30 a 20:00 horas. Para enseñanzas de régimen especial se podrá habilitar un horario de mañana.

**Formato:** Preferentemente presencial.

Hora	Actividad	Formato
16:30/16:45	<b>Apertura y bienvenida</b> Palabras de bienvenida en cada grupo reducido, introducción breve de los objetivos de la jornada y del trabajo colaborativo del día.	Grupos reducidos por temática o asesoría
16:45/18:30	<b>Intervención de Grupos de Trabajo</b> Cada grupo tiene unos minutos para exponer su progreso, logros, y dificultades. Las asesorías brindan retroalimentación inmediata para resolver problemas y explorar estrategias de mejora colaborativa.	
18:30/18:45	<b>Pausa</b>	
18:45/19:45	<b>Ponencia / Experiencia de Grupo de Trabajo</b> Ponencia o muestra de una experiencia sobre prácticas de éxito en autoevaluación, estrategias de cohesión en el aprendizaje colaborativo, etc. ofreciendo ideas para mejorar el trabajo futuro.	Gran grupo
19:45/20:00	<b>Cierre y conclusiones</b> Presentación de conclusiones generales, próximos pasos y motivación final. Coordinadas por las asesorías de referencia.	

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	FRANCISCO JAVIER FERNANDEZ FRANCO	14/11/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmJD4U3JMD2PMSN3FNZVQCD6J9G	PÁG. 5/10





**A continuación, se indican algunas cuestiones clave que pueden servir de guía para preparar la presentación de las coordinaciones:**

Estas cuestiones no solo orientan la exposición, sino que también invitan a la reflexión sobre el trabajo realizado y los resultados obtenidos hasta el momento. La asesoría de referencia puede hacerlas llegar a las coordinaciones con anterioridad a las jornadas como guía de ayuda.

**1. Reflexión sobre los objetivos y resultados obtenidos**

Comienza evaluando la consecución de los objetivos planteados al inicio del proyecto. ¿Cómo valoras los resultados obtenidos hasta ahora en relación con lo que se propuso al inicio? Reflexiona también sobre el grado de incidencia que está teniendo vuestro trabajo en la práctica docente y/o en el centro. ¿Está el proyecto generando el impacto que esperabais en la comunidad educativa? Asegúrate de compartir tanto los logros alcanzados como las dificultades significativas que habéis encontrado en el desarrollo del trabajo. Esta es una excelente oportunidad para reconocer los avances y los desafíos que habéis enfrentado.

**2. El trabajo colaborativo y la participación del grupo**

Es importante valorar cómo se está desarrollando la participación dentro del grupo. ¿Se están respetando los tiempos de trabajo de equipo y se están aprovechando adecuadamente? Reflexiona sobre el clima del grupo, si se están teniendo en cuenta las opiniones y aportaciones de todos los miembros, y si estas contribuciones están generando un ambiente de trabajo colaborativo. Además, comenta qué estáis trabajando durante las reuniones compartidas y cómo está siendo tu implicación personal en el proyecto. ¿Cuál ha sido tu aportación hasta el momento? ¿Te sientes comprometido con el trabajo en equipo?

**3. Utilidad y aprendizaje personal**

Otro aspecto importante es la utilidad del trabajo desarrollado hasta el momento. ¿Te está resultando útil el trabajo que estáis realizando? Reflexiona sobre cómo este proceso está impactando en tu desarrollo profesional. ¿Cómo se está relacionando lo que trabajáis en el grupo con tu trabajo en el aula? ¿Está este trabajo incidiendo en el centro de alguna manera? Considera también si este proceso de trabajo te ha permitido descubrir nuevos temas de interés o reforzar y ampliar aprendizajes anteriores.

**4. Ajuste al plan y propuestas de mejora**

Es fundamental evaluar si el grupo se está ajustando a lo planificado o si, conforme avanza el proyecto, se están incorporando nuevas perspectivas o miradas divergentes. ¿Estamos evolucionando hacia una dirección diferente a la inicialmente planteada? Aprovecha también para compartir cualquier sugerencia o propuesta de mejora que consideres oportuna para los meses de trabajo que quedan por delante. Esta reflexión permitirá ajustar y enriquecer el trabajo que queda por hacer.

**5. Conclusión y aspectos a mejorar**

Termina tu intervención valorando si este proceso de formación está cambiando tu punto de vista en relación al trabajo del grupo. Si la respuesta es afirmativa o negativa, justifica brevemente las razones de tu valoración. Es importante que puedas concluir la exposición con una reflexión sobre lo aprendido y lo que aún queda por mejorar, tanto a nivel individual como grupal.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	FRANCISCO JAVIER FERNANDEZ FRANCO	14/11/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmJD4U3JMD2PMSN3FNZVQCD6J9G	PÁG. 6/10





## B. Jornada de Valoración del mes de junio.

A finales de mayo, el grupo de trabajo habrá completado el desarrollo de las actuaciones previstas, y en junio, la asesoría responsable emitirá una propuesta de certificación con el número de horas correspondientes para cada integrante del grupo. Además, en ese mismo mes, el Centro del Profesorado elaborará en el portal Séneca-CEP la memoria de la actividad formativa, donde se reflejará el grado de consecución de los objetivos establecidos, los resultados obtenidos, así como la implicación personal de todos los participantes en el Grupo de Trabajo y los materiales realizados, si los hubiera. Esta memoria no solo servirá como un informe de los avances, sino también como un documento que avale el trabajo realizado durante el proceso.

Con este contexto, se justifica la organización de unas jornadas de evaluación durante la primera semana de junio. Estas jornadas tienen como **objetivo realizar un análisis del trabajo desarrollado por los grupos de trabajo, evaluando el grado de cumplimiento de los objetivos y resultados previstos, así como la implicación de los miembros en el proceso.** Además, se busca fomentar el contacto entre grupos que estén trabajando en temáticas similares, creando un espacio de intercambio y reflexión conjunta que permita a los participantes comparar sus experiencias y aprendizajes.

Las jornadas de junio, por lo tanto, **se centran en la evaluación y en la puesta en común de buenas prácticas.** Son una ocasión fundamental para que los grupos compartan los resultados obtenidos, las metodologías utilizadas y las buenas prácticas que hayan surgido a lo largo del desarrollo de los proyectos. Este intercambio de experiencias será altamente enriquecedor para todos los participantes, ya que les proporcionará nuevas ideas y estrategias que podrán aplicar en el futuro en sus respectivos contextos educativos. De este modo, se fortalecerá la calidad del trabajo colectivo y se facilitará la adopción de enfoques innovadores en el aula.

Uno de los ejes centrales de estas jornadas será la evaluación participativa, un proceso que permitirá **realizar una revisión crítica y constructiva tanto de los logros alcanzados como de las áreas de mejora**, a nivel individual y colectivo. Esta evaluación no solo servirá para reflexionar sobre lo realizado, sino también para generar un espacio en el que las coordinaciones puedan expresar sus opiniones y aportar sugerencias que contribuyan a mejorar futuras convocatorias. Al ser un proceso participativo, se asegura que todas las voces sean escuchadas, favoreciendo un ambiente de colaboración en el que se generen propuestas de mejora que beneficiarán a todos los grupos.

Las jornadas también servirán para **reconocer públicamente el esfuerzo y los logros alcanzados por los grupos de trabajo.** Este reconocimiento no solo tendrá un impacto positivo a nivel profesional, sino que también tendrá una repercusión institucional, visibilizando el trabajo realizado por los docentes y fortaleciendo su sentido de pertenencia y su motivación para seguir contribuyendo a la mejora educativa. Reconocer el esfuerzo colectivo y la dedicación individual es fundamental para impulsar el compromiso con el proceso de autoformación.

Finalmente, el **fomento de la innovación educativa** será otro de los beneficios clave de estas jornadas. La puesta en común de las experiencias de los distintos grupos promoverá la innovación pedagógica y la transferencia de conocimientos entre los centros educativos participantes. Al compartir los aprendizajes y las buenas prácticas adquiridas, los grupos podrán inspirarse mutuamente, estimulando la innovación en sus enfoques pedagógicos. De esta manera, se contribuirá al avance colectivo en la mejora de la enseñanza y el aprendizaje, enriqueciendo la práctica educativa en toda la comunidad educativa.

Como en las jornadas de seguimiento, se presentan dos **propuestas de organización de tiempos y espacios para las jornadas**, que servirán como guía de ayuda.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	FRANCISCO JAVIER FERNANDEZ FRANCO	14/11/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jmJD4U3JMD2PMSN3FNZVQCD6J9G	PÁG. 7/10	



### 1. Trabajo en grupos reducidos organizados por asesoría de referencia o según temáticas comunes.

**Horario:** 16:30 a 20:00 horas. Para enseñanzas de régimen especial se podrá habilitar un horario de mañana.

**Formato:** Preferentemente presencial.

Hora	Actividad	Formato
16:30/16:45	<b>Apertura y bienvenida</b> Palabras de bienvenida en cada grupo reducido, introducción breve de los objetivos de la jornada y del trabajo colaborativo del día.	Grupos reducidos por temática o asesoría
16:45/18:15	<b>Intervención de Grupos de Trabajo (1)</b> Cada grupo dispondrá de unos minutos para compartir sus logros, aprendizajes significativos y las dificultades que han enfrentado durante el proceso. Durante estas presentaciones, las asesorías ofrecerán retroalimentación inmediata, lo que no solo facilitará el reconocimiento de los esfuerzos realizados, sino que también fomentará la innovación educativa, proporcionando ideas y sugerencias que enriquezcan el debate.	
18:15/18:30	<b>Pausa</b>	
18:30/19:30	<b>Intervención de Grupos de Trabajo (2)</b> Cada grupo dispondrá de unos minutos para compartir sus logros, aprendizajes significativos y las dificultades que han enfrentado durante el proceso. Durante estas presentaciones, las asesorías ofrecerán retroalimentación inmediata, lo que no solo facilitará el reconocimiento de los esfuerzos realizados, sino que también fomentará la innovación educativa, proporcionando ideas y sugerencias que enriquezcan el debate.	Grupos reducidos por temática o asesoría
19:30/20:00	<b>Cierre y conclusiones</b> Presentación de conclusiones generales y despedida. Coordinadas por las asesorías de referencia.	

### 2. Trabajo en grupos reducidos organizados por asesoría de referencia o según temáticas comunes y ponencia y conclusiones finales.

**Horario:** 16:30 a 20:00 horas. Para enseñanzas de régimen especial se podrá habilitar un horario de mañana.

**Formato:** Preferentemente presencial.

Hora	Actividad	Formato
16:30/16:45	<b>Apertura y bienvenida</b> Palabras de bienvenida en cada grupo reducido, introducción breve de los objetivos de la jornada y del trabajo colaborativo del día.	Grupos reducidos por temática o asesoría
16:45/18:30	<b>Intervención de Grupos de Trabajo</b> Cada grupo dispondrá de unos minutos para compartir sus logros, aprendizajes significativos y las dificultades que han enfrentado durante el proceso. Durante estas presentaciones, las asesorías ofrecerán retroalimentación inmediata, lo que no solo facilitará el reconocimiento de los esfuerzos realizados, sino que también fomentará la innovación educativa, proporcionando ideas y	

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

FRANCISCO JAVIER FERNANDEZ FRANCO

14/11/2024

VERIFICACIÓN

Pk2jmJD4U3JMD2PMSN3FNZVQCD6J9G

PÁG. 8/10





Hora	Actividad	Formato
	sugerencias que enriquezcan el debate.	
18:30/18:45	<b>Pausa</b>	
18:45/19:45	<b>Ponencia / Experiencias de Grupos de Trabajo</b> Ponencia o exposición de dos o tres grupos seleccionados por su interés para que presenten sus logros, prácticas y metodologías innovadoras.	Gran grupo
19:45/20:00	<b>Cierre y conclusiones</b> Presentación de conclusiones generales y despedida. Coordinadas por las asesorías de referencia.	

### Orientaciones para la exposición de los resultados del Grupo de Trabajo.

Durante las jornadas de valoración, cada coordinación (o el integrante representante del grupo de trabajo, en caso de que la coordinación no pueda asistir) tendrá unos minutos para compartir el resultado del grupo de trabajo. Con el objetivo de facilitar el intercambio de experiencias y aprendizajes, se sugiere que la intervención se enfoque en los puntos más significativos, organizando bien el tiempo para hacer una exposición clara y concisa. La asesoría de referencia puede hacerlas llegar a las coordinaciones con anterioridad a las jornadas como guía de ayuda.

#### 1. Grado de consecución de los objetivos.

Inicia tu exposición valorando el grado en que se han alcanzado los objetivos establecidos al inicio del proyecto. Reflexiona sobre si los resultados obtenidos se alinean con lo que se había planeado y si el grupo ha logrado cumplir las metas previstas. Además, considera cualquier desafío o ajuste necesario que haya surgido en el camino para alcanzar dichos objetivos. Esta reflexión es clave para evaluar la efectividad del grupo en la consecución de su misión.

#### 2. Materiales y recursos realizados.

Comentario sobre los materiales y recursos creados a lo largo del trabajo, destacando su utilidad en el contexto educativo. Es importante reflexionar sobre cómo estos materiales han apoyado el proceso de enseñanza-aprendizaje, si han sido efectivos en el aula y cómo se han adaptado a las necesidades del grupo. Además, se debe valorar el grado de innovación y su impacto en la mejora de la práctica educativa, señalando qué aspectos podrían ajustarse o mejorarse para aumentar su aplicabilidad en otros contextos.

#### 3. Dificultades encontradas.

Es fundamental identificar los aspectos que podrían haberse mejorado. ¿Qué dificultades o desafíos se han presentado en el desarrollo del grupo de trabajo? Reflexiona sobre los puntos débiles o las áreas que no han funcionado como se esperaba. Esta parte de la exposición debe ser vista como una oportunidad para la autoevaluación crítica y constructiva, permitiendo que el grupo reflexione sobre cómo ajustar sus acciones para mejorar los resultados en el futuro.

#### 4. Valoración del nivel de interacción entre los participantes.

Es fundamental analizar cómo se ha dado la participación dentro del grupo de trabajo. Reflexiona sobre el nivel de interacción entre los miembros del equipo: ¿se ha fomentado un ambiente de colaboración? ¿Se han respetado los tiempos de trabajo y se ha aprovechado el potencial de las reuniones compartidas?

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	FRANCISCO JAVIER FERNANDEZ FRANCO	14/11/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jmJD4U3JMD2PMSN3FNZVQCD6J9G	PÁG. 9/10	



Considera si la interacción ha sido fluida y cómo las aportaciones de cada integrante han contribuido al desarrollo del proyecto. Además, valora el clima que se ha generado dentro del grupo, asegurándote de destacar tanto los aspectos positivos como aquellos que podrían haberse mejorado.

#### **5. Asesoramiento y apoyo recibido por el CEP.**

Es importante valorar las orientaciones brindadas, así como la disponibilidad del asesoramiento. Reflexiona sobre si el apoyo ha sido adecuado para resolver dificultades o dudas planteadas durante el desarrollo del grupo de trabajo. Además, es útil identificar áreas en las que el asesoramiento podría haber sido más eficaz y proponer posibles mejoras en la forma en que el CEP puede continuar apoyando a los grupos en el futuro.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	FRANCISCO JAVIER FERNANDEZ FRANCO	14/11/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmJD4U3JMD2PMSN3FNZVQCD6J9G	PÁG. 10/10

